

Beneficios

Disponible para alumnos de nuevo ingreso y reingreso.

Combinable con otros apoyos financieros de la institución (Excepto otro Crédito Educativo).

Aplicable a los tres Campus de CETYS Universidad.

No se requieren garantías hipotecarias.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Comprobante de pago de Preinscripción en CETYS Universidad (Solamente alumnos de nuevo ingreso).
- Comprobante de terminación del último nivel de estudios (Transcript, diploma, certificado o título).
- Carta de resultados de admisión en CETYS Universidad.
- Copia de tarjeta de Número de Seguro Social (SSN) de EE.UU.
- Copia de comprobante de nacionalidad o residencia de EE.UU. (Pasaporte, tarjeta de residente o licencia de conducir).
- Plan académico anual de las materias a cursar en el periodo escolar comprendido de julio a junio.
- Carta de aceptación de no tramitar recursos FSA para programas de doble grado, certificaciones con EEUU, materias en línea, ni intercambios académicos.

Asimismo, es necesario agregar:

Student Aid Report, (SAR), el cual se imprime desde la página de FAFSA, disponible en línea en: www.fafsa.ed.gov

Master Promissory Note (MPN) del Federal Direct Loan Program y Entrance Counseling Confirmation. Ambos disponibles en línea en: www.studentloans.gov

Información de la Escuela:

Código de CETYS Universidad: **G41839**

Datos de la Institución

Nombre: CETYS UNIVERSIDAD

Dirección: Calz. CETYS s/n Col. Rivera, C.P. 21259

Ciudad: Mexicali | **Estado:** Baja California

Consideraciones importantes

La solicitud de ayuda federal para alumnos de Reingreso **se deberá actualizar cada año escolar** mientras el solicitante siga estudiando y sea elegible.

Si el estudiante es elegible para completar una renovación de FAFSA, se le pedirá proporcionar su FSA ID, así como respuestas a cuestiones fiscales, ingresos y activos. También deberá actualizar toda la información que haya cambiado con respecto a la solicitud anterior.

Para realizar cambios o correcciones en FAFSA se deberá consultar con el asesor de ayuda financiera de CETYS Universidad e ingresar a la página: www.fafsa.ed.gov

FAFSA es un Crédito Educativo que debe pagarse al concluir o abandonar estudios.

El Gobierno de EEUU retiene un interés por cada solicitud de recursos.

La solicitud de FAFSA debe actualizarse cada año escolar y firmar el MPN correspondiente.

Por los límites del crédito establecidos por EEUU, el alumno pudiera pagar una parte de la colegiatura.

No aplica para dobles grados, certificaciones con EEUU, materias en línea ni intercambios académicos

Informes:

Coordinación de Créditos Educativos con EUA |
Tel. +52 (686) 567-3700, **Ext.** 1047

También puedes preguntar en el
Departamento de Finanzas Estudiantiles de tu campus

Informes para Alumnos de Nuevo Ingreso

Departamento de Promoción Académica de tu campus

Campus Mexicali: Tel. +52 (686) 567-3702

Campus Tijuana: Tel. +52 (664) 903-1806

Campus Ensenada: Tel. +52 (646) 222-2300

www.cetys.mx/fafsa



Crédito Educativo con EUA



Federal Student Aid

Única en México con Acreditación Internacional



¿Qué es FAFSA?

FAFSA (**Free Application for Federal Student Aid**), es un apoyo financiero con recursos Federales para estudiantes ciudadanos o residentes de Estados Unidos.

En México sólo aplica como Crédito Educativo; es decir, un préstamo que debe pagarse al Gobierno de Estados Unidos al terminar o abandonar el programa de estudios. CETYS Universidad está autorizado para tramitar FAFSA bajo el programa "William D. Ford Direct Loan".

Este crédito cubre parcial o totalmente el costo de los estudios en CETYS, a una tasa de interés baja, con la modalidad de créditos: subsidiado, no subsidiado y Plus (para padres).

Las características de estos financiamientos son:

Préstamo Subsidiado	Préstamo No Subsidiado
*Financiamiento entre \$3,500 y \$7,500 dólares al año. <i>Tasa del 2.75% para estudios Profesionales y Posgrado 4.30%.</i>	*Financiamiento entre \$2,000 y \$12,500 dólares al año. <i>Tasa del 2.75% para estudios Profesionales y Posgrado 4.30%.</i>
Préstamo PLUS	Esquema de Pagos
La cantidad máxima del préstamo a solicitar es el costo de asistencia (COA). Los préstamos tienen una tasa de interés fija de un 5.30%.	Cubre hasta 4 años de estudio. Periodo de gracia de hasta 6 meses. **Pago de 10 a 25 años

* El monto depende del nivel académico y situación económica del estudiante.
**Depende del plan de pagos que asigne el Departamento de Educación de los Estados Unidos.

Es importante verificar que el período a solicitar esté activo.

Proceso de Solicitud FAFSA

1 Contar con FSA ID En caso de nunca haber recibido un FSA ID, el estudiante lo deberá solicitar en línea. Disponible en: www.fsaaid.ed.gov

2 El estudiante deberá ingresar al sitio web www.fafsa.ed.gov y completar la solicitud *Free Application For Federal Student Aid* (en línea) para el periodo escolar correspondiente.

Es importante contar con la siguiente información para agilizar el llenado de la aplicación:

- a) Número de Seguro Social (SSN)
- b) Estatus de Nacionalidad
- c) Fecha y Estado de la residencia legal del solicitante
- d) Datos Generales de los Padres
- e) Licenciatura a cursar e intereses laborales
- f) Promedio general del estudiante
- g) Declaración de Impuestos presentada
- h) Información de Bienes Inmuebles

3 El solicitante recibirá un correo electrónico de parte del Departamento de Educación de Estados Unidos (Student Aid Report) como autorización para tramitar el Crédito Educativo (Federal Direct Loan) y debe completar los siguientes pasos:

- a) Ingresar al apartado de **Asesoramiento de Entrada** (Entrance Counseling) en la liga www.studentloans.ed.gov
- b) En caso de ser necesario completar y firmar el formato **Hoja de Verificación** (Verification Worksheet).
- c) Firmar electrónicamente la solicitud en el apartado **Master Promissory Note** en la página www.studentloans.ed.gov

4 ¿Qué pasa después del proceso de solicitud de FAFSA?

1. El solicitante debe hacer un plan académico de las materias a cursar en el año escolar (Julio-Junio) y llenar solicitud para las becas y/o descuentos a los que pueda acceder en CETYS.
2. El solicitante debe entregar sus documentos personales, su plan académico y su solicitud de becas en la oficina de apoyos financieros de su Campus para determinar el importe del crédito educativo a solicitar.
3. El alumno debe inscribirse al periodo escolar correspondiente.
4. La Oficina de Apoyos Financieros con Estados Unidos, tramitará los recursos correspondientes a cada periodo escolar (semestre o trimestre) y una vez recibidos se ingresan en la cuenta del alumno.